

Alcalde
CONCEJAL

MUNICIPIO DE SAUCE
SESION ORDINARIA
ACTA 20

Alcalde
Rubens Ottonello

En la ciudad de Sauce, el día trece de mayo de dos mil veintiuno, en forma virtual a través de la plataforma virtual GOOGLE MEET, siendo las 19:15 horas se reúne el Concejo Municipal de Sauce en sesión ordinaria, con participación del Sr. Alcalde Rubens Ottonello, y los señores concejales: Samira Balbiani, Alejandro Alvarez, Reina Rey, Gilberto Cabrera, Victoria Rodríguez, Alberto Giannastasio, Esteban Vieta, Carlos Martucho y Ana Viera.

Se recibe en régimen de Comisión General al grupo de vecinos "Amigos del Parque Artigas" representados por los señores Luis Hernández y Virginia Méndez.

CONCEJAL
SAMIRA BALBIANI

Dichos representantes, comentaron al Concejo los trabajos efectuados en años anteriores referidos a intervenciones en el Parque Artigas, vinculadas a plantación y renovación de especies arbóreas, instalación de cartelería indicativa de especies, colocación de tachos de residuos, entre otras.

Destacaron que este grupo no es una comisión, sino un grupo de vecinos y usuarios del Parque Artigas que en forma espontánea se juntaron y reciben el asesoramiento de técnicos en distintas áreas ambientales.

Se realiza un intercambio con los Sres. Concejales de inquietudes, con el interés de continuar acciones mancomunadas en dicho espacio, a los efectos de procurar solucionar muchas de las problemáticas que afectan a dicho Parque (seguridad, tránsito interno, proyecto de uso del Parque).

Agradeciendo la deferencia de haber participado de la invitación a la reunión, se asume el compromiso de seguir en permanente contacto entre el citado grupo y el Concejo Municipal para entablar futuras acciones.

Punto 2.- Lectura y consideración del Acta 19/21.

Se corrige en lugar de "MERENDERO" es "OLLA POPULAR"

Se da ingreso a la propuesta de reciclaje de los vecinos del Barrio Jardín, y se acuerda su pasaje a Comisión Territorial.

Con respecto a la Comisión Patriótica y su integración, se acuerda suprimir en el Acta 19 consignar la cantidad de miembros integrantes.

Se aprueba por unanimidad el Acta 19/21.

Se acuerda sesión extraordinaria para el día Martes 18 de Mayo a las 19 horas en el local del Municipio para empezar a tratar los proyectos presentados en el Cabildo.

Punto 3.- Informe de Comisiones Asesoras del Concejo.

CONCEJAL
ANA VIERA

Com. Institucional.-

Grupo Scout: nota de solicitud de espacio físico para su funcionamiento, recordando que en el día de mañana a las 19:15 por medio de una reunión virtual serán recibidos sus representantes por el Concejo Municipal.

- Cierre de Oficina del MGAP (DIGEGRA), por lo cual se acuerda emitir resolución del Concejo en la cual se aprueba elevar la voluntad de otorgar un lugar físico de carácter transitorio en el Espacio Cultural como ya se venía realizando, y elevar al Sr. Intendente y Direcciones de la Comuna para que por su intermedio se haga la gestión ante el MGAP para que Sauce vuelva a contar con dicha oficina por la importancia que esta tiene en el ámbito local.

• Nota de Fabián Redes solicitando instalación de puesto para ventas de tortas fritas, se elevó a Contralor y Planificación territorial para informar al respecto. La Dir. De Contralor a través del Sr. Daniel Bocca señaló que una vez contada con la posición afirmativa del Concejo, se realizaría inspección y llenado de formularios y formación de expediente electrónico y elevar el mismo a la Dir. De Espacios Públicos. El Concejo resuelve por unanimidad armar expediente y resolución aprobando su instalación de acuerdo a la normativa vigente y hasta el momento de la inauguración de las obras de la Plaza.

- Expediente del predio del Espacio Verde del Barrio Blanco: se aprobó por la Comisión realizar una reunión con los actuales integrantes de la Comisión de Fomento de los Barrios Blanco y Pérez, representantes del Concejo Municipal y representantes de la Dir. Jurídica de la IMC a los efectos de aclarar la situación actual de dicho predio y su revitalización hacia el futuro próximo. Se aprueba realizar las gestiones tendientes a dicha reunión. Se entiende por este Concejo que este Municipio tenga participación activa en la gestión de dicho predio.

• Bicicleteada: El Sr. Concejal Alejandro Alvarez expone brevemente la iniciativa de constituir un circuito histórico turístico de recorrido en bicicleta por distintos puntos de interés del Municipio. Se acuerda su estudio para concretarlo en la Comisión Institucional, haciendo los contactos con las Instituciones interesadas en colaborar con el mismo.

- Cuidacoches: Se acuerda coordinar acciones con la Asistente Social de la Intendencia para contactar con las personas que vienen desarrollando dicha actividad actualmente en la ciudad, además de volver a solicitar al Municipio de Las Piedras información referente a su experiencia en esta materia. Asimismo, se acordó realizar próximamente una recorrida de los Sres. Concejales para contactarse con ellos y ver sus situaciones personales y necesidades.

Comisión Territorial: Los Sres. Concejales Alejandro Alvarez y Carlos Martucho informan sobre la reunión mantenida días atrás con la Arq. Pia Salvat en forma presencial y en forma virtual con la Arq. María Eugenia González, por la cual se nos informó sobre el avance de obras en la Plaza y se solicita al Municipio la colaboración en la compra de juegos para el Rincón Infantil ya que la Intendencia Municipal no cuenta con rubros suficientes para dicho gasto. Conforme al presupuesto brindado por las profesionales, el monto presupuestado asciende a U\$S 8979.

Ayamun
CONCEJAL

Alonso
Otonello
ALBIDE
CONCEJAL

Santora
SANTORA BALBANI
CONCEJAL

Carla
CONCEJAL

María Eugenia
CONCEJAL

Dicho gasto es aprobado por unanimidad por los Sres. Concejales en la presente sesión, determinándose el pasaje de la citada cantidad a pesos uruguayos según cotización del día en el cual se haga efectiva la compra.

Amador
CONCEJAL

Nota de Escuela 109 solicitando materiales de construcción por un valor de hasta \$ 10.000, con la finalidad de acondicionar la entrada y salida por calle Manuel Ledesma. Se aprueba por unanimidad.

Se acuerda hacer una subcomisión con un representante de cada bancada más el alcalde para revisar el programa de movilidad vehicular. Los Concejales Alejandro Alvarez y Alberto Giannastasio manifiestan el interés de participar en dicha iniciativa a tales efectos.

Ribens
Chironello
Alcalde

Se aprueba por unanimidad pintar de color amarillo las letras corpóreas dentro del programa MAYO AMARILLO que vienen coordinando UNASEV y la IMC en promoción de la seguridad vial. Se aprueba el gasto para la compra de materiales tales como pintura amarilla, pinceles, etc.

Además, se aprueba la compra de pinturas para poder pintar las letras corpóreas con los colores de la bandera de Artigas durante todo el mes de Junio.

Jeanette Suarez integrante de la Comuna (Dir. Desarrollo Humano) solicita información sobre actividades para el Día de la Memoria. Se deja constancia del mismo y el compromiso de coordinar futuras acciones sobre la temática.

SAMIRA BALDIANI

Punto 5.- Se acuerda citar virtualmente para mañana viernes a las 20 horas a la gente interesada en SEMBRANDO HUERTAS.

Punto 6.- Traslado de vacunatorio. Se brinda informe por el Sr. Alcalde, mediante el cual a partir del 10 de mayo se están realizando con el vehículo del Municipio el traslado de vecinos a distintos vacunatorios del departamento.

Dentro del marco de emergencia sanitaria y social se continua apoyando y coordinando con la Asistente Social de la IMC, el apoyo con canastas a las dos ollas y merendero existentes en nuestra localidad.

[Signature]

Punto 7.- Se aprueba colocación de ofrenda floral al pie del Monumento a Artigas en la Plaza el día 18 de mayo a las 11 horas, y estudiar la posibilidad de un intercambio con el Municipio de Las Piedras, enviando un mensaje al Sr. Alcalde y Concejo del Municipio de Las Piedras en conmemoración de la fecha patria a celebrar.

Punto 8.- Informe de la Dir. Gral. De Obras.

El Sr. Alcalde informa de la reunión mantenida con el Dir. Gral. De Obras Sr. Guillermo Burgueño y el Dir. Gral. De Gob. Locales Sr. Ruben Moreno y el Coordinador del Vertice Territorial Sr. Sergio Ashfield en la cual se plantea los próximos pasos a dar en virtud del presupuesto quinquenal, la posible aprobación del fideicomiso para el presupuesto quinquenal, expresando el mantenimiento del mismo número de kms para camineria rural, posibilidad de aumentar cantidad de alumbrado publico para Sauce, y una propuesta que enviara la IMC al Municipio de Sauce en el mes de agosto con el fin de que sea tratada por el Concejo Municipal para la realización de obras nuevas en camineria urbana del Municipio, que estarían financiadas con parte del FIGM y del fideicomiso de

[Signature]

CONCEJAL

obras de la IMC. Asimismo, se comunica que entre los meses de junio y julio del presente año, comenzara la obra de la empresa COLIER para la bituminización de calle Santa Isabel y calle San Isidro.

Se levanta la sesión a las 23:25 horas.

[Handwritten signature]
CONCEJAL

Proc. Rubens Ottorello
Alcalde Municipio
Sauce

[Handwritten signature]
Ottorello

[Handwritten signature]
SAMIRA BAUBIANI
CONCEJAL

[Handwritten signature]
CONCEJAL

[Handwritten signature]
CONCEJAL